



COPROCIEL S.A.



Punto de Servicio

Urb. Las Crucitas Mz C2 - Villa 14 • Machala - El Oro
Teléfono: 072 982-287 • Cel.: 097 835073

C
O
N
S
T
R
U
C
C
I
O
N
E
S
E
L
E
C
T
R
I
C
A
S
.
T
E
L
E
F
O
N
I
C
A
S
.
C
I
V
I
L
E

Machala, 24 de Noviembre del 2010

Sr.
Oliver Guamán Pinargote
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Me complace comunicarle a usted que la Junta General Extra-ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **COPROCIEL S.A.(Constructora de Proyectos Civiles Eléctricos y Telefónicos)**, celebrada el día 20 de Noviembre del 2010, decidió designarlo como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de dos años, tal como lo dispone el capítulo tercero del Estatuto Social.

En su condición de Presidente de la Compañía, sus deberes y atribuciones constan determinadas en el Artículo Decimo Octavo del Estatuto Social.

COPROCIEL S.A. (Constructora de Proyectos Civiles Eléctricos y Telefónicos) se constituyó mediante Escritura Pública autorizado por el Notario Público Sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el día 16 de Enero del 2004, aprobada mediante resolución No. 04. M.DIC.0020, dictada por el Intendente de Compañías, el 27 de Enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 29 de Enero del 2004.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Ing. Marián Mendoza Laz.
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Anónima **COPROCIEL S.A.** (Constructora de Proyectos Civiles Eléctricos y Telefónicos) para lo cual he sido elegido.

Machala 24 de Noviembre 2010.

Sr. Oliver Guamán Pinargote
C.I. 0704111897

38692

CERTI

